

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0564/22

### AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

#### **A N U N C I O**

Doña Pilar Díaz Nevado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casavieja, provincia de Ávila.

Hace saber: que se abre un plazo de diez días (hábiles) contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la solicitud de inclusión, valoración de nuevos méritos o la exclusión en las bolsas de:

- Operarios de limpieza viaria (barrenderos).
- Auxiliar de jardinería.
- Peones de la construcción.
- Oficiales de la construcción.

De conformidad con lo establecido en la Base Décima de las Bases que rigen la convocatoria para la constitución de las Bolsas de trabajo que fueron publicadas en el BOP de Ávila de fecha 23 de junio de 2020, requiriendo calificación del tribunal, con los criterios y requisitos fijados en dichas bases.

Casavieja, 14 de marzo de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta, *Pilar Díaz Nevado*.